

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
"ALMARA CORP S.A."**

En ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2017, a las 19h00 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la calle el Tiempo N37-173 y Roma, se reúnen los accionistas de la compañía ALMARA CORP S.A. con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada mediante publicación realizada en el Diario El Telégrafo el día sábado 18 de marzo de 2017.

El señor Presidente dispone a Secretaría se verifique la asistencia de los señores accionistas:

ACCIONISTAS	REPRESENTANTE	ACCIONES	%
Alonso Espinoza Romero		500,00	25%
Dalila Vargas Guerra		600,00	30%
Maria Alejandra Espinoza		300,00	15%
Maria Raquel Espinoza	Maria Alejandra Espinoza	300,00	15%
Alonso Fernando Espinoza		300,00	15%
TOTAL		2.000,00	100,00%

Preside la reunión el Presidente de la compañía, Gral. Alonso Espinoza Romero, actúa como Secretaria Ad-Hoc la Ab. Vanessa Leiva, se deja constancia que la Accionista Maria Raquel Espinoza Vargas, se encuentra debidamente representada por la Sra. Maria Alejandra Espinoza Vargas, de conformidad con la documentación que se adjunta al expediente de la presente Junta.

Comparece también la CPA Mónica Caisaguanano Cajas, en calidad de Comisario, quien ha sido individualmente convocada, conforme lo previsto en la Ley,

Una vez verificada la asistencia y por encontrarse la totalidad del capital social de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, como en efecto lo hacen al amparo de la norma del Art. 238 de la Ley de compañías y, así mismo, por unanimidad resuelven tratar el orden del día:

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y Resolución del Informe presentado por la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico 2016;

2. Conocimiento y Resolución del Informe presentado por la Comisaría de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016;

3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros Y Estado de Resultados de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016;

4. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico 2016;

5. Designación de Comisario para el Ejercicio Económico 2017;

6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2017;

7. Nombramiento de Presidente y Gerente General;

8. Asuntos varios.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1. Primer Punto del Orden del Día.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016:

La Sra. Eleana Dalila Vargas Guerra, da lectura su informe de gestiones a cargo de la Gerencia General correspondiente al año 2016, en el cual concluye entre otras cosas:

- 1.- Ha logrado mantener los estándares financieros;
- 2.- Que se han cumplido los objetivos económicos planificados; y,
- 3.- Expansión de líneas de negocios.

Informe que es puesto a consideración de los Accionistas por parte del señor Presidente, para que lo analicen y procedan a decidir sobre el mismo.

RESOLUCIÓN: Los accionistas una vez analizado el informe deciden por unanimidad aprobarlo en todas sus partes.

2. Segundo Punto del Orden del Día.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016:

La señora Mónica Caisaguano Cajas, Comisaria de la Compañía da lectura a su informe, manifestando que no existen novedades especiales a reportar, adicionalmente manifiesta que los actos societarios efectuados por la Compañía y las decisiones adoptadas por los Accionistas están conforme a la Ley.

Informe que es puesto a consideración de los Accionistas por parte del señor Presidente, para que lo analicen y procedan a decidir sobre el mismo.

RESOLUCIÓN: Los accionistas una vez analizado el informe deciden por unanimidad aprobarlo en todas sus partes

3. Tercer Punto del Orden del Día.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016:

El Ing. Jose Morales, en su calidad de Gerente Financiero de la Compañía da lectura al informe sobre los Estados Financieros y Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016, entregando a los miembros de la Junta:

- 1.- El Balance escrito a cada participante; y,
- 2.- Los Estados de Resultados.

En su informe el señor Gerente Financiero, manifiesta que los estados financieros reflejan razonablemente la situación de la empresa al 31 de diciembre de 2016, aclarando que no existen novedades especiales a reportar.

Informe que es puesto a consideración de los Accionistas por parte del Presidente, para que lo analicen y procedan a decidir sobre el mismo.

RESOLUCIÓN: Los accionistas una vez analizado el informe deciden por unanimidad aprobarlo en todas sus partes

4. Cuarto Punto del Orden del Día.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016:

La Sra. Dalila Vargas Guerra, manifiesta a la Junta se considere la no distribución de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2016 ya que la compañía

necesita capitalizarse, moción que es puesta a consideración de los accionistas para su análisis.

Una vez analizada la moción presentada, los accionistas unánimemente resuelve la capitalización de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016.

Tal y como se desprende de la información presentada la compañía presenta utilidades por distribuir a favor de los accionistas, no obstante por unanimidad deciden no repartir a favor de los accionistas y formar una cuenta de aportes para futuras capitalizaciones.

5. Quinto Punto del Orden del Día.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017:

Toma el nombre el señor Presidente de la Compañía y propone se ratifique a la Ing. Mónica Caisaguano Cajas, como comisaria de la compañía para el ejercicio económico 2017, moción que es puesta a consideración de los miembros de la Junta, quienes aprueban por unanimidad, ratificar a la Ing. Mónica Caisaguano Cajas, como Comisaria de la Compañía para el período 2017, deseándole éxitos en su cargo.

RESOLUCIÓN: Los accionistas se pronuncian a favor de la moción, decidiendo por tal nombrar como comisaria a la Ing. Mónica Caisaguano Cajas

6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2017

Toma la palabra el Presidente de la Junta y propone a la empresa Aristea Corp S.A. para que sea contratada para efectuar la auditoría externa y así cumplir la Ley.

La Junta resuelve convalidar la designación y contratación de Aristea Corp, que se encuentra representada por Maricela Suarez

Toma la palabra el Presidente de la Junta y pide que los accionistas ratifiquen el nombramiento de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2016

RESOLUCIÓN: Los accionistas se pronuncian sobre la moción, decidiendo por tal nombrar a Aristea Corp S.A. como auditores externos para el ejercicio económico 2017.

7. Nombramiento de Presidente y Gerente General:

Toma la palabra el señor Alonso Espinoza Romero, Presidente de la Compañía, quien manifiesta que evidenciada la excelente gestión realizada por la señora Gerente General al frente de la Compañía, solicita se proceda a su reelección en el cargo por un periodo adicional de 2 años, moción que es puesta a consideración de los miembros de la Junta, quienes aprueban unánimemente, nombrar a la Sra. Eleana Dalila Vargas Guerra, como Gerente General de la Compañía por un periodo de 2 años.

Posteriormente la Sra. Dalila Vargas Guerra, accionista de la Compañía toma la palabra y mociona a la Junta se proceda con la reelección del Señor Arturo Espinoza Romero como Presidente, por un periodo adicional de 2 años conforme consta de los Estatutos Sociales, dado a su buen desempeño al frente de la misma, moción que es analizada por la Junta, quienes aprueban unánimemente nombrar el Sr. Alonso Arturo Espinoza Romero, como Presidente de la Compañía por un periodo de 2 años.

Para efecto se delega a la Secretaría Ad-Hoc de la Junta para que proceda a realizar los respectivos nombramientos y su inscripción en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, deseándoles éxitos en sus cargos.

RESOLUCIÓN: Los accionistas resuelven nombrar como Presidente de la Compañía al señor Alonso Arturo Espinoza Romero y como Gerente General de la Compañía a la señora Dalila Vargas Guerra

8. ASUNTOS VARIOS

No habiendo otro asunto que tratar, a las 20h00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe de la Gerencia General
- Informe de Comisario
- Balances Financieros de la compañía.
- Una copia del Acta de Junta.
- Publicación

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte del Presidente y la Secretaría que certifica.

Alonso Espinoza Romero
Presidente

Ab. Vanessa Leiva
Secretaria Ad-Hoc

LOS ACCIONISTAS

Listado de Asistentes a la Junta General Ordinaria
De Accionistas de ALMARA CORP S.A.

Quito, 29 de marzo del 2017

Dalila Vargas Guerra

Alonso Espinoza Romero

Alonso Fernando Espinoza Vargas

Maria Alejandra Espinoza Vargas

Maria Raquel Espinoza Vargas
Representada por la Sra.
Maria Alejandra Espinoza Vargas

Atentamente,

Ab. Vanessa Leiva
Secretaria Ad-Hoc